Silvia Núñez
Gerente

DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Acta N° 57 de fecha 20 de agosto de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 19.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 31/15 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 40/15 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 4 de agosto de 2015; las Resoluciones DNCP N°s. 1.107/15, 1.886/15, las notas DNCP N°s. 4.763/15 y 6.755/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fechas 24 de abril y 2 de julio de 2015; la Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina, ratificada por Resolución del Directorio N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1312/15 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 13 de febrero de 2015; las providencias de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 6 de mayo y 7 de julio de 2015; las providencias y los memorandos GTIC. N°s. 221/15 y 360/15 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 6 de mayo, 7 y 13 de julio de 2015; el memorando S.D. N° 47/15 y la providencia SDIR N° 66/15 de la Secretaría del Directorio de fechas 8 de mayo y 4 de junio de 2015; las providencias GUJ N°s. 385/15, 388/15, 438/15, N° 518/15, los memorandos GUJ.DAJ. N°s. 152/15, 184/15, DAJUR N° 157/15 y DAJ. N° 292/15 de la Unidad Jurídica de fechas 7, 8, 12, 25, 26 de mayo, 8 de junio y 13 de julio de 2015; la nota U.OC. N° 33/15 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 5 de agosto de 2015; las providencias de la Gerencia General de fechas 7 y 21 de mayo de 2015; las providencias de la Presidencia de fechas 3 de junio, 16 de julio y 19 de agosto de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por Resolución N° 27, Acta N° 21 de fecha 10 de abril de 2015, se adjudica la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", a la Firma Unipersonal MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. el Lote N° 1.

Que, por Resolución DNCP N° 1.886/15 de fecha 2 de julio de 2015, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resuelve en su artículo 1°): "*TENER POR FORMULADO EL ALLANAMIENTO PARCIAL PLANTEADO POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP) EN EL MARCO DE LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA PARASOFT S.R.L. CONTRA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 1, REALIZADA EN EL MARCO DE LA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" CONVOCADA POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP). ID 289179; en su* artículo 2°): "*HACER LUGAR a la PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA PARASOFT S.R.L. contra la adjudicación del Lote N° 1 a favor de MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en lo que respecta tanto a la falta de pronunciamiento con relación a la observación realizada en la apertura de ofertas, por el representante de la firma PARASOFT S.R.L., como a la lista de Técnicos propuestos por la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.*" y en su artículo 3°): "*ANULAR la Resolución N° 27, Acta N° 21 de fecha 10 de abril de 2015, que resuelve la ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 1 a favor de MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.; y en consecuencia,* ***RETROTRAER*** *lo actuado a la etapa de Evaluación de Ofertas con relación al lote impugnado*".

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

RR
ADJUDICA - PARASOFT
LOTE 1 – MANTENIMIENTO
EQUIPOS INFORMATICOS
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por ebelotto 21/08/2015 13:21:1

Acta N° 57 de fecha 20 de agosto de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 19.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

Que, en ese sentido, el Comité de Evaluación de Ofertas por Informe G.G. CEO N° 31/15 de fecha 4 de agosto de 2015, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sustentado en las consideraciones previas, recomienda adjudicar el presente llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" – REEVALUACIÓN DEL LOTE N° 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BCP, señalando que el sistema de Adjudicación de la presente contratación es por Lotes y se utilizará la modalidad de contrato Abierto y Cerrado. La vigencia del contrato será de 24 de meses a partir del acta de inicio. Dada la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria de los presupuestos de los ejercicios fiscales 2016-2017, de conformidad al artículo 14 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **PARASOFT S.R.L.** el **Lote N° 1** del Llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina, ratificada por Resolución N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015, bajo la modalidad de "Contratos Cerrado y Abierto", por el plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir del Acta de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos, condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente y a los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BCP

Ítem	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Mensual en ₲	Precio Total en ₲ por 24 meses
1	81111805-004	Servicio de Órdenes de Trabajo.	Mes	24	54.683.400.-	1.312.401.600.-

Descripción	Monto Mínimo en ₲ (I.V.A. Incluido)	Monto Máximo en ₲ (I.V.A. Incluido)
LOTE 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BCP – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO DE HARDWARE ***ÍTEMS 2 al 28** – Mantenimiento Preventivo por evento – Contrato Abierto ***ÍTEMS 29 al 81** –Mantenimiento correctivo – Lista de Repuestos – Contrato Abierto	103.754.640.-	207.509.280.-

(*) Dichos montos están definidos en el PBC en el formulario de lista de Precios.

RR
ADJUDICA – PARASOFT – LOTE 1 – MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS AÑO 2015

Este documento es de uso ~~restringido~~; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por ebelotto 21/08/2015 13:21:1

DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvio Núñez
Gerente "GPL"

Acta N° 57 de fecha 20 de agosto de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 19.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina, ratificada por Resolución N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta las sumas totales establecidas en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina, ratificada por Resolución N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REPARAC", Objeto del Gasto 240 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ROLAND HOLST WENNINGER .-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES

WALTER POISSON B..- SECRETARIO DEL DIRECTORIO AD HOC.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

USO EXCLUSIVO CLIENTE

RR
ADJUDICA - PARASOFT
LOTE 1 - MANTENIMIENTO
EQUIPOS INFORMATICOS
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por ebelotto 21/08/2015 13:21:1.